

## INFORME DE GESTIÓN

**Segundo Trimestre 2023 Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación**

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo 001 del 23 de noviembre de 2021

**NORMAS:** Decreto 505 de 2007 - Alcalde Mayor “Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales”

Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación”

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Contratista	IP	No asistió	No asistió				0
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	IP	28-Feb-2023	30-Jun-2023				2
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director	IP	28-Feb-2023	No asistió				1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Secretario de Despacho	P	28-Feb-2023	30-Jun-2023				2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	S	28-Feb-2023	30-Jun-2023				2
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Rector	I	No asistió	No asistió				0
6. Educación	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	Director	I	No asistió	30-Jun-2023				1
6. Educación	Agencia Distrital para la Educación	Director General	I	28-Feb-2023	30-Jun-2023				2

	Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.								
6. Educación	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	Jefe OAP	IP	28-Feb-2023	30-Jun-2023				2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Profesional Especializado	O	28-Feb-2023	30-Jun-2023				2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Contratista	O	28-Feb-2023	30-Jun-2023				2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Contratista	O	28-Feb-2023	30-Jun-2023				2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA	O	-	30-Jun-2023				1
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	28-Feb-2023	30-Jun-2023				2
Alcaldía Local	Alcaldía Local Santa Fé	Alcalde Local	IP	No Asistió	No Asistió				0

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:** 1/4

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/ SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:** 0/0

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No


Actas con sus anexos: Sí  No



Informe de gestión: Sí  No 

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	30-Jun-2023					SI
Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.						NO
Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	30-Jun-2023					SI
Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios.						NO
Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño y de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital. , así como aquellas impartidas por las instancias de dirección y coordinación sobre la materia en el Distrito.						NO
Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.						NO
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.						NO
Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el comité.						NO
Concertar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus integrantes.						NO
Divulgar las decisiones adoptadas en el comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que definan en el comité para el efecto.						NO


<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b></p>	<p>De Acuerdo con el acta de la sesión del 30 de junio de 2023 se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agenda para el Comité de la vigencia 2023, quedando las siguientes sesiones para realizarse en Septiembre y Diciembre de esta vigencia.</li> <li>2. Cronograma del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038, así como se explicó la manera de presentar los reportes para esta vigencia.</li> </ol> <p>De acuerdo con los participantes del comité, se agendará las próximas sesiones del comité de la vigencia para la segunda semana de cada uno de los meses que se aprobaron en el cronograma y el secretario técnico 15 días antes enviará la invitación a los integrantes del Comité en estos tiempos y confirmando la agenda de todos los miembros</p>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b></p>	<p>La sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación del segundo trimestre de la vigencia 2023 se desarrolló acorde con las normas vigentes y con la asistencia de tres integrantes del comité.</p> <p>La agenda a tratada fue la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum</li> <li>2. Aprobación del orden del día</li> <li>3. Concertación de la agenda del Comité para la vigencia 2023</li> <li>4. Socialización del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038</li> <li>5. Propositiones y varios</li> <li>6. Conclusiones</li> </ol>

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

<p><b>Fecha de la sesión</b> DD/MM/AAAA</p>	<p><b>Icono</b></p>	<p><b>Decisión</b></p>	<p><b>Seguimiento</b></p>
<p>30/06/2023</p>		<p>Aprobación agenda Comité Sectorial de Gestión y Desempeño vigencia 2023.</p>	<p>Se espera en las próximas sesiones del comité realizar seguimiento a la agenda del comité sectorial de Gestión y Desempeño de la vigencia 2023.</p>

		<p><b>Síntesis:</b> Se presentó y aprobó por parte de los integrantes del comité la agenda del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño vigencia 2023.</p>	
30/06/2023		<p>Tener en cuenta los tiempos del Cronograma del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038.</p>	<p>En las próximas sesiones se realizará seguimiento al cronograma de del seguimiento al CONPES 24 para eta vigencia</p>
		<p><b>Síntesis:</b> Se presentó cronograma del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación 2022-2038 y se enfatizó en que se deben tener en cuenta estos tiempos para cumplir con lo reportes de esta vigencia.</p>	
30/06/2023		<p>Se agendará las próximas sesiones del comité de la vigencia para la segunda semana de cada uno de los meses que se aprobaron en el cronograma y el secretario técnico 15 días antes enviará la invitación a los integrantes del Comité en estos tiempos y confirmando la agenda de todos los miembros</p>	<p>En las próximas sesiones se realizará seguimiento a esta decisión.</p>
		<p><b>Síntesis:</b> Para una mejor organización de los tiempos en las agendas de los integrantes del comité y los invitados permanentes, se acordó agendar las próximas sesiones del comité para la segunda semana de cada uno de los meses que se aprobaron en el cronograma y 15 días antes enviará la invitación a los integrantes del Comité en estos tiempos y confirmando la agenda de todos los miembros.</p>	

**Firma de quien preside la instancia:**

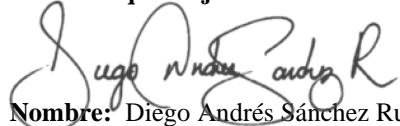


**Nombre:** Edna Bonilla Seba

**Cargo:** Secretaria de Educación del Distrito

**Entidad:** Secretaría de Educación del Distrito

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**



**Nombre:** Diego Andrés Sánchez Ruiz

**Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación

**Entidad:** Secretaría de Educación del Distrito